

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.203

Suscripción en Córdoba... } Por un mes..... 2 Pesetas.  
} Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes..... 2,50 "  
} Por trimestre... 7 "

JUEVES 13 DE ENERO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## EL ALCAZAR DE TOLEDO.

En la parte central de la histórica ciudad de Toledo, sobre la cúspide de elevada colina, se destaca la imponente mole del alcázar con sus torres cuadradas, coronadas por chapiteles de pizarra. Encima del apiñado caserío que surge por detrás de las seculares murallas de Wamba, el rectangular y grandioso edificio se destaca como feudal fortaleza destinada á defender y regir el pueblo á sus pies construido.

Parece indudable que desde los primitivos tiempos de la ciudad, más tarde corte del imperio visigótico de España, aquella elevada colina que hoy ocupa el alcázar debió de ser asiento de castillo fortísimo, defensa de aquella península áspera y rocosa, en su mayor parte circuida por el ancho y profundísimo foso natural que en su torno describe el retorcido cauce del Tajo.

Ese nombre árabe de alcázar, que hasta nuestros días ha conservado, bien claramente demuestra que aquel opulento edificio debió, durante la dominación musulmana, servir de morada regia del valiente Alimón, cuyas avanzadas llegaban todavía, en la época de Alfonso VI, hasta la sierra de Guadarrama, en cuyo confin alzábase como atalaya de vigilancia y defensa.

Madrid, castillo famoso que al rey moro alivia el miedo.

Después de la reconquista, el alcázar de Toledo fué reedificado por los reyes de Castilla, que en varias ocasiones asentaron en esta ciudad su corte. La fachada oriental conserva aún el carácter de su antigua construcción de la época de don Alfonso X; pero cuando adquirió este edificio su más grande esplendor y munificencia fué en tiempo de Carlos V, que hizo de Toledo su augusta morada imperial. El alcázar según los planos de Alonso de Covarrubias, cuyos trabajos continuó después Luis de Vergara. De estos dos notables artistas es la hermosa fachada del Norte, que conserva el severo y elegante estilo del más puro renacimiento. Más tarde, el célebre Juan de Herrera acabó la fachada del Mediodía, pues el rey Felipe II continuó con igual ahínco y entusiasmo la obra comenzada por su padre.

Tiene este inmenso y suntuosísimo palacio una escalera principal reputada como la mejor que hay en Europa y un patio magnífico obra de Villalpando, Gonzalez de Lara y Gaspar de Velasco, en cuyo centro se levanta la estatua alegórica del emperador, copia de la de Pompeyo Leoni, que existe en Madrid en el Real Museo de Pinturas y Escultura.

El alcázar fué casi destruido en 28 de Noviembre de 1710 por el violento incendio á que le entregaron las tropas de tudescos que defendían la causa del archi-

duque en la sangrienta é implacable guerra de sucesión que tantos desastres causó en España á principios del siglo último.

El Cardenal Lorenzana obtuvo del rey don Carlos III real cédula para su reedificación, que llevó á cabo el famoso don Ventura Rodriguez, á quien para este objeto se le facilitaron maderas y materiales que habian sobrado de la construcción del real palacio de Madrid; y después de terminadas las obras, se establecieron en el espacioso edificio los magníficos telares de seda que tanto renombre dieron con su industria á la imperial Toledo.

Las tropas de Napoleón prendieron fuego al alcázar, cien años después de haberle incendiado los austriacos, el día 31 de Enero de 1810, y hasta el reinado de don Amadeo aquellas murallas, de sillares imponentes y grandiosos, conservaron en sus ennegrecidas facetas las huellas de la bárbara devastación.

Mucho tiempo y cuantiosas sumas se han invertido en la obra de restauración, llevada á cabo con perseverancia é inteligencia, y actualmente el suntuoso edificio ofrecía un aspecto soberbio y monumental, habiendo sido desde hace algunos años destinado á Academia general militar.

Las aulas eran espaciosas, la biblioteca grande y bien surtida, notables los gabinetes de Historia natural y de Física y cómodo y desahogado el alojamiento de alumnos. Pocos edificios de Europa reunirían condiciones más excelentes y adecuadas para el establecimiento de un colegio militar como el del alcázar de Toledo.

Desgraciadamente, por tercera vez acaba de incendiarse. A las primeras horas de la noche de ayer se recibieron telegramas anunciando el siniestro. El fuego se inició en la biblioteca y se propagó con rapidéz devastadora, envolviendo en llamas á todo el edificio, haciéndose pronto imposible la salvación de las alas Norte, Este y Oeste, concentrándose, por tanto, todos los esfuerzos á aislar el cuerpo del edificio que da á Mediodía.

La falta de agua dificultó desde un principio el combate contra el voraz elemento. Situado en la parte más alta de la ciudad y no funcionando su antiguo artefacto de Juanelo, que hacía subir hasta el alcázar las aguas del Tajo, se carecía de recursos bastantes para atacar el incendio.

Las desgracias que hay que lamentar hasta ahora, aparte de la pérdida del edificio, que, según desconsoladoras noticias ha de ser poco menos que total, no son muchas por fortuna. Según partes de esta madrugada, los heridos eran quince, pero ninguno de gravedad. Se teme, sin embargo, que el desprendimiento de un lienzo del edificio haya causado posteriormente nuevas víctimas.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro el gobernador

civil, las autoridades militares y el Municipio, pudiendo conseguirse paner en salvo por los alumnos de la Academia las armas y efectos de la misma. Fuerzas de la guarnición y gran número de paisanos rivalizaron en sus esfuerzos para extinguir el incendio, que continuó sin embargo propagándose por no poderse emplear para este objeto más agua que la poca que contenían los aljibes, y por carecer también de material conveniente para combatir catástrofe de esta naturaleza.

A la hora que escribimos estas líneas, el histórico y monumental alcázar no es otra cosa que un montón de ruinas ennegrecido y humeante. Aquella obra primorosa y suntuosísima, aquel coloso gigantesco recuerdo de glorias pasadas y orgullo de nuestras artes, que tan inusitado esplendor alcanzaron en no muy lejanas épocas, yace en suelo derruida, acaso para siempre.

Lamentable catástrofe que á España ha arrebatado uno de sus más grandiosos monumentos, á Toledo el colegio que tanta vida y animación le prestaba, y al Ejército el local más cómodo, idóneo y desahogado que pudiera dedicarse á Academia general de todas las armas.

Triste y dolorosa experiencia. Varias veces repetida debe para lo sucesivo enseñarnos lo arriesgado que es destinar nuestros monumentos nacionales más preciados á objetos que pueden ponerlos en peligro inminente de destrucción. Muchos años hace que el histórico y gigantesco alcázar de Segovia desapareció consumido por las llamas; ahora ha tocado el turno de destrucción al alcázar de Toledo. No fué poca fortuna que la Academia de la Historia consiguiese, después de no pocas solicitudes y esfuerzos, que de la preciosa Alhambra fuera desalojada la factoría de utensilios que la Administración militar había en ella asentado.

(De La Iberia).

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Es efectivamente cierto que los señores Martos y Mon y Ríos aceptan la fórmula acordada entre el ministro de Gracia y Justicia y Su Santidad respecto al matrimonio civil. Parece que éste podrán verificarlo los no católicos con exclusión del eclesiástico.

—El señor Castelar ha dicho recientemente que su benevolencia será quizá mayor para el gobierno en esta legislatura que lo fué en la pasada.

—Supone *El Resumen* de anoche que la escuadra del Mediterráneo está próxima á cumplir una importante misión.

Ninguna más que la de viajar, como lo hacen todas las escuadras del mundo.

—Algun periódico acoge anoche el rumor que circuló ayer con insistencia, y que á ser exacto revestiría cierta gravedad, de que por sospechas de haber sido acogidos los sargentos últimamente fugados de las prisiones militares en el palacio residencia de un representante extranjero, habiase establecido en derredor de aquel un servicio especial de vigilancia para evitar que los sargentos evadidos pudiesen escapar.

En centros autorizados se aseguraba que no habiendo existido la sospecha, no habia tal servicio de vigilancia organizado.

—Ayer firmó S. M. la reina regente el decreto que há dias anunciamos derogando el de 1884 que limitaba á tres años el tiempo de permanencia de los oficiales generales en sus destinos.

Manifiesta el ministro de la Guerra en el bien razonado preámbulo que precede á tal resolución, que si bien aquel decreto se inspiró en muy laudables propósitos, que se complace en reconocer, así como las rectas intenciones, las elevadas miras y los plausibles fines que guiaron á sus antecesores y presidieron á las propuestas de las soberanas disposiciones mencionadas, la práctica ha venido á demostrar el inconveniente de que sea necesario relevar á los oficiales generales, cuando precisamente podrían prestar mas útiles y mejores servicios en el cargo que desempeñaban, por el conocimiento, la experiencia y la práctica ya adquiridas en el mismo.

—Anteanoche regresó á Madrid el diputado republicano Sr. Azcárate.

—No hay concierto de ningún género ni plan acordado de ninguna especie entre los llamados descontentos de la mayoría y las oposiciones disidentes. Podemos asegurarlo.

—Con frase velada, y como quien desea no decir lo que sabe del asunto, habla anoche un colega del viaje de la escuadra de instrucción con rumbo al Océano, con pliegos cerrados y con instrucciones concretas, que no revela por móviles patrióticos.

No hemos, pues, de mostrarnos ménos patriotas que el diario aludido, y puesto que se trata de asunto de interés nacional, llamamos tambien lo que sobre el particular hemos sabido.

—A los que suponían que las inteligencias y relaciones políticas entre los señores general Lopez Dominguez y Romeo Robledo se habian enfriado algo en estos últimos dias, podemos asegurarles con buenos informes, que las entrevistas entre ambos políticos son diarias y las relaciones cada dia más cordiales.

—Hoy han despachado con S. M. la reina los ministros de Hacienda y de la Gobernación. El señor Puigcerver ha puesto hoy á la firma los decretos trasladando á Granada al interventor de Ha-

cienda de Oviedo, y á esta capital el de Segovia.

—Los ministros de la Gobernación y de Hacienda han cumplimentado esta mañana á S. A. la infanta doña Isabel.

—El siniestro de Toledo ha tenido tales proporciones, que del monumental Alcázar recientemente restaurado y completado á costa de un gasto que no baja de un millón de duros, solo quedan los bajos de la capilla y las bóvedas. De los objetos que encerraban se han salvado algunos planos y aparatos del gabinete de física.

El pueblo toledano juzga una gran desgracia la quema de aquel monumento, y en señal de luto el comercio no abrió ayer sus puertas, viéndose á todo el mundo discurrir por las calles comentando tristemente el suceso.

Los diputados por la provincia de Toledo, se reunieron ayer tarde para ocuparse en el suceso. Hicieronse consideraciones sobre la posibilidad de que otras provincias, celosas de acrecentar sus particulares intereses, gestionaran para el traslado de la Academia general militar. Y para evitarlo, se acordó facilitar al gobierno los medios de mantenerla allí.

Al efecto, convinieron en que hoy mismo el señor D. Venancio Gonzalez, como decano de los diputados por la provincia, y el señor conde de Xiquena que lo es por la capital, saldrían hoy mismo en el tren de las ocho, á fin de conferenciar con la Diputación y el Ayuntamiento sobre el asunto.

Pero es el caso que ambas corporaciones designaron ya ayer comisiones de su seno que vinieran á Madrid con el indicado fin, y anoche mismo llegaron los comisionados á esta capital. Posible es que esta circunstancia detenga el viaje de los Sres. Gonzalez y conde de Xiquena.

—Los periódicos de la noche publican el siguiente telegrama:

“Toledo (9:40 m.)—Afortunadamente, de los alumnos no ha resultado ninguno herido de importancia. A las nueve y media se ha pasado revista al batallón de alumnos, que en su mayor parte han dormido esta noche al raso. Hoy se albergarán y comerán en el edificio de Santa Cruz.

Se trabaja con gran actividad para salvar el edificio de Capuchinos.

Hasta esta hora se ha podido conseguir que el fuego no se propague ni á este ni á otros edificios inmediatos.

Los oficiales y tropa de la Academia, los sargentos de la Escuela de tiro y bomberos de la población han trabajado heroicamente por salvar siquiera parte del edificio, pero todo ha sido inútil.

A esta hora se tiene noticia de 17 heridos; cuatro son oficiales y los 13 restantes soldados.

Las clases para los alumnos se establecerán en Capuchinos.

La Correspondencia trae otro telegrama

— 128 —  
declina... el viento crece... tendreis frio... con que permitidme que os conduzca á vuestra habitación.

Pasando entonces su mano por debajo del brazo del rey procuraba llevarse suavemente, mas resistiéndose Carlos con una especie de impaciencia, y mirándola con desenchajados ojos dijo:

—Oh! qué quereis de mí no, no: es imposible; dejadme... y empujó á la reina violentamente... Maria buscó las miradas de don Juan, el que la hizo señal de no insistir mas:

—Mi habitación, continuó el rey... no, no tengas cuidado que me falte tiempo para descansar en mi habitación... me espera en ella toda una eternidad; murmuró entre dientes.

Su cabeza entonces cayó sobre el pecho, pronunciando sus labios algunas frases que nadie entendió; mas de repente, dando algunos pasos se acercó á la reina, y agarrándola por los brazos la estrechó contra su corazón. Estaba pálido, pero un poco mas tranquilo que pocos momentos antes.

— 129 —  
—Maria, la dijo, id á descansar, no tardaré en acompañaros. Pero mi deber me llama antes á otra parte... tengo una visita que hacer...

A Dios, repitió, haciendo un saludo cariñoso á la reina.

Cojiendo entonces el brazo del cardenal Portocarrero se dirigió, después de haberle hablado al oido, hácia la iglesia, en la que entró por una de las puertas laterales.

—Padre mio, dijo el rey al cardenal así que estuvieron solos, no os he querido hablar de mi proyecto temiendo las objeciones que estoy resuelto á no escuchar.

Carlos se calló para tomar aliento, pues estaba tan conmovido que apenas podia respirar... después continuó:

—Decid al conde de Benavente, al de Villafranca y al Almirante que quiero estar solo con vos solo... Mandareis al padre encargado de las llaves, que me traiga la del panteon...

—Señor, exclamó el cardenal; en

— 132 —  
infinidad de estas flores se ven esparcidas por todo el cadáver. Este cadáver es el de un joven religioso del monasterio.

Esta lúgubre aparición causó desde luego una fuerte impresión en el rey, mas dominando su debilidad, y arrodillándose á los pies del altar rezó algunas oraciones por el muerto, y después de haber tomado agua bendita con mano temblorosa; continuó su marcha. Aquel espectáculo habia redoblado la no interrumpida fiebre que hacia ya algunos dias no le abandonaba.

—Ah! cuando llegue el momento terrible de dejar esta vida, podré acaso esperar, Dios mio! una muerte con la paz que debe dar una vida pasada lejos de las tempestades del mundo...

Y parándose el desgraciado miraba en torno suyo con desenchajados ojos, como esperando una voz que contestase á su pregunta con un anatema.

Habia llegado en aquel momento al pie del altar mayor, donde permaneció por largo espacio antes de decidirse á

— 125 —  
viagero se vá acercando al palacio de un gran rey. No pasa de ser este edificio un hermoso convento, pues no se vé en él mas que una puerta bastante hermosa en la fachada por la que se entra en un patio grande, cuadrado, en cuyo fondo se vé la iglesia nueva. Esta puerta solo se abre dos veces para los reyes, reinas ó infantes de España; la primera, cuando van á recibir el bautismo, la segunda cuando sus cadáveres son llevados á ocupar un sitio en el panteon.

La solitaria y escarpada posición del Escorial, está en perfecta armonía con el carácter tético y feroz que la historia dá á aquel rey de España. Hasta el mismo pais en todos aquellos alrededores tiene un aspecto de duelo y tristeza que se aviene perfectamente con aquel edificio destinado al retiro y contemplación.

A la caída de la tarde llegó Carlos II á las peñas del Escorial. La oscuridad en que ya estaba la base del monasterio, hacia resaltar mas las estatuas gigantes que coronan la fachada de la iglesia. 17

ma dirigido por el jefe de la Academia participando para tranquilidad de las familias, que no hay ningún alumno herido.

—Los ministros se reunirán mañana en Consejo para tratar entre otros asuntos de la provisión de la Capitanía general de Puerto-Rico.

—El *Estandarte* anuncia que el señor Cánovas saldrá en breve para una expedición á las minas de Rio-Tinto.

—Ayer tarde se celebró una conferencia entre los señores Beranger y Romero Robledo.

El *Resumen* dice que los amigos de este último parecían muy satisfechos del resultado de esta conferencia, y el colega izquierdista es en este asunto testigo de mayor excepción.

—Por haber sido declarado en estado ruinoso el edificio que en el Escorial ocupaba la escuela de Carabineros jóvenes, ha sido ésta trasladada á Villaviciosa, y se ha instalado en un edificio cedido por la condesa de Chinchón.

—Ayer tarde se presentaron al general Martínez Campos todos los jefes y oficiales, francos de servicio, de los distintos cuerpos de guarnición en Madrid, por divisiones y brigadas, con los oficiales generales que las mandan.

El Sr. Martínez Campos les dirigió un breve discurso.

—Carece de todo fundamento el rumor esparcido anoche suponiendo quebrantada la fé del Sr. Martos en la virtualidad del gobierno actual.

Lo cree mas conveniente que nunca.

—En esta semana se pasará la circular de citación para reunir la asamblea republicana el 25 del actual. Sus sesiones serán en muy corto número. Las presidirá el marqués de Montemar.

—La *Gaceta Universal* desmiente anoche la noticia, dada por otros periódicos, de que dicho colega disienta de la política del gobierno.

—La *Gaceta* publica los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando á D. Gabino Ruiz de Lope, presidente de Sala de la Audiencia de Albacete.

Idem á D. Mariano Morales Carrasco, magistrado de la Audiencia de Jerez.

Idem á D. Juan Diaz de la Rocha, magistrado de la de Logroño.

Trasladando, á su instancia, á magistrado de Jaen, á D. Antonio Vergara, que lo era electo de Cangas.

Idem á Cangas, á D. Vicente Perez de Sotillo, electo de Jaen.

Promoviendo en el turno tercero á presidente de Sala de la Audiencia de Pamplona, á D. Carlos Morell y Gomez, magistrado de Sevilla.

Trasladando á magistrado de Sevilla, á su instancia, á D. José Maria Silva y Bengoechea, fiscal de Cangas de Onís.

Promoviendo á fiscal de Cangas de Onís, en el turno primero, á D. Manuel Zanon y Augier, magistrado de Toledo.

Trasladando á Toledo, á su instancia, á D. Gregorio Martínez Serrano, magistrado de Figueras.

Promoviendo en el turno tercero á magistrado de Figueras, á D. Antonio Hesse y Garcia, teniente fiscal de Talavera.

Idem en el turno cuarto á magistrado de Jerez, á D. Mariano Cano y Gonzalez, abogado fiscal de Valencia.

Idem en el turno primero á magistrado de Logroño, á D. Bartolomé Iniguez y Jimenez, teniente fiscal de idem.

Idem en el turno segundo á magistrado

do Cádiz, á D. Antonio María Argüelles y Alvarez, teniente fiscal de Ciudad Rodrigo.

Trasladando, á su instancia, á la de Manzanera, á D. Federico Marcos Bausá y Seseña, magistrado de Cádiz.

—El salón de conferencias estuvo algo animado ayer tarde. No hay ninguna novedad política. Y cuanto se dice de actitudes individuales, es puramente gratuito.

El tema de las conversaciones ha sido el de lamentar hondamente el incendio del alcazar de Toledo, segundo que desaparece, pues el de Segovia también por otro incendio fué devorado.

—Dice anoche *La Iberia*:

El general Sanz manifestaba hoy á cuantos querian oírle que, dado caso que se le ofreciese el puesto de capitán general de la isla de Puerto-Rico, para el que segun algunos diarios figuraba como candidato, no lo admitiria de ningún modo.

Parece ser que el general Gólfín es el indicado para aquel alto puesto.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 11 de Enero de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

El salón de conferencias se ha visto hoy mas animado que otros dias, observándose gran número de Diputados de vuelta ya de sus respectivos distritos. Lo inusitado de la concurrencia ha hecho que las impresiones hayan menudeado, hablándose mucho y bueno de lo que sucederá despues de la reapertura de las Cortes.

La opinión dominante entre los padres de la patria, es que las reformas del Gobierno sufrirán grandes entorpecimientos que decretarán alguna crisis parcial, modificando así el actual gabinete. Como el anuncio de una crisis mas ó menos próxima es siempre motivo para hacer combinaciones donde se reflejan los deseos de la mayoría, algunos de sus individuos decian esta tarde que la nueva modificación serviría únicamente para satisfacer descontentos, bien abundantes en las actuales circunstancias.

Con tales anuncios y presagios, los amigos del señor Becerra se mostraban muy satisfechos, declarando á todo el que queria oírlos, que su jefe será ministro muy en breve.

Abandonando el grupo donde se han forjado las ilusiones ya desiertas, diré que en otro no menos numeroso y compacto, hablaban algunos conservadores ortodoxos en un sentido muy poco favorable al señor Cánovas.

Decian los descontentos que el partido abandonará sus benevolencias hácia el Gobierno actual, comenzando la campaña por una abierta oposición á su política.

De las inteligencias entre romeristas é izquierdistas, la última versión circulada las señala como realizadas, anunciándose que se harán públicas en una de las primeras sesiones que celebren las Cámaras.

La cuestión de orden público ha sido también muy comentada. Aunque las noticias oficiales han desmentido varios rumores pesimistas, se asegura que el gobierno teme próximos acontecimientos, pues así lo demuestran las exageradas precauciones que adopta.

Los amigos del general Martínez Cam-

pos confían en que este estirpará de una vez los gérmenes de insurrección dominantes en el ejército. Para este objeto el general medita algunos planes, cuya esencia, segun mis noticias, estriba en el movimiento de guarniciones.

A última hora ha circulado el rumor de que los sargentos fugados se encontraban en esta Corte protegidos por el pabellón de una guarnición amiga.

La versión no ha hecho fortuna. Un telegrama de origen oficial niega que el brigadier Mariné haya entrado en España.

Segun se ha dicho esta tarde, en la próxima legislatura se presentará y votará una Ley sobre la carrera administrativa.

Segun dicen del extranjero, Rusia se encuentra inclinada á abandonar la candidatura para el trono de Bulgaria del Principe de Mingrelia. Con tal motivo las impresiones son hoy mas optimistas.

El correspondiente.

### Gacetas.

—**Juicio oral.**—Mañana se verificará en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha de esta capital por lesiones, contra Juan Manuel Luna Arellano, que será defendido por el abogado señor don Rafael Lopez Dieguez y representado por el procurador señor don José Alamo.

—**Reunión.**—Esta tarde á la una se reunirá el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para proceder á la formación del reemplazo del ejército del corriente año.

—**El vigia.**—Alegro ayer nuestros campos —un sol esplendente y limpio;— que aquí son excepciones —los dias tristes y sombríos.

—**Otra corrida.**—En los círculos taurinos se habla de una nueva función que se proyecta celebrar el día dos de Febrero, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, en el pueblo de pan y toros.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en esta capital el día 11 del corriente. Central, 26 pesetas y 54 céntimos.—Pretorio, 2093'03.—Santiago, 192'93.—Victoria, 192'93.—De las 5494 recaudadas, corresponden al Tesoro 2620'76.—A la provincia de Córdoba, 2621'08.—Adicionadas, 252'26.

—**Quinario.**—Ayer tarde dieron principio los solemnes cultos que dedica el año á su titular la fervorosa é ilustrada Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé, en la iglesia hospital de su advocación. El elocuente orador sagrado señor Melendez explicó la divina palabra al distinguido concurso de fieles, que llenaba el templo, y continuó hasta la terminación de estos cultos.

—**No olvidar.**—Próxima la fecha en que las Cortes han de reanudar sus tareas, y siendo probable que uno de los primeros asuntos que de división territorial que nuestros representantes se pusieran de acuerdo y buscaran alianzas que apoyaran el importante proyecto del señor Gólfín, cual lo hacen los interesados en que continúe el statu quo.

No olvidemos que el asunto en cuestión es de sumo interés para esta capital y su provincia.

—**Su relicario.**—Me lo dió una noche,—que recuerda el alma—con esa delicia—de aquello que pasa,—dejando en nosotros—impresiones gratas.—Yo me iba muy lejos,—la niña lloraba,—y también mis ojos—derramaron lágrimas.—Tómalo, me dijo—mi niña adorada,—él sabrá librarte—de toda desgracia,—te escuda la imagen—de la Virgen santa,—que en las aflicciones—siempre nos ampara.—Mira, yo he bordado—sus cruces de plata—para tí, amor mio,—en esas veladas—en que el pensamiento—hácia tí volaba,—mientras que mis ojos—lloraban, lloraban,—regando millanto—el dedal de plata—que me regalaste—en fecha lejana.—Este relicario—te dará esperanzas,—te dará alegrías,—y en rudas campañas—de victoria emblema,—su cinta encarnada—llenará de júbilo—y de fé tu alma.—Despues, con sus labios—rojos cual la grana,—besó muchas veces—á la Virgen santa,—me lo puso al cuello,—y en una mirada—nos digimos eso—que los ojos hablan—y que traducirlo—no pueden palabras....—Se pasó algun tiempo,—retorné á mi patria,—y cual otras veces—llegué á su ventana,—que estaba sin flores,—sola, abandonada,—y ella no salía...—¡ay! no me aguardaba,—y la incertidumbre—se asomó en mi alma,—cubriendo de luto—toda mi esperanza.—Se murió aquel ángel—que yo tanto amaba;—murió de tristeza,—murió de nostalgia;—miré el relicario,—su cinta encarnada,—y cubrí de besos—las cruces de plata—que bordó la niña—en largas veladas.

—**Al orden.**—Lo mismo la Autoridad local que las ordenanzas municipales, disponen la forma y modo con que deben colocarse los andamios en las obras para seguridad de los que en ciertas y determinadas alturas tienen que practicar las faenas propias de su ocupación. Decimos esto, porque de vez en cuando vemos las malas condiciones en que aquellos se encuentran. Es necesario preveer alguna desgracia que por descuido pueda causar el luto ó la ruina del que es víctima de su apatía ó falta, de práctica en esta clase de trabajos.

—**Así.**—Como habrán visto nuestros lectores en el extracto que publicamos de las sesiones del Municipio, ha acordado este el establecimiento del alumbrado por gas en el barrio del Matadero antiguo ó sea Campo de la Merced, calles del Aduarve, del Horno del Duende y del Cristo de San Lorenzo, donde se están colocando aceras. Todo esto lo venimos pidiendo con insistencia, y deber nuestro es dar las gracias al Ayuntamiento en nombre del vecindario. No creemos que por parte de la empresa del gas se dilate esta mejora, que favorece sus intereses y los de la caja municipal con evidente beneficio público.

—**El piso.**—Convenría que la cuadrilla destinada al servicio de la reparación del piso de nuestras calles hiciera una visita á la de Torrijos, y con ello prestaria una buena obra.

—**Defunción.**—En la madrugada de ayer falleció el señor don José Palomar Guillot, muy conocido en esta capital, en donde contaba con muchos amigos. Enviamos á sus desconsolada esposa é hijas la expresión sincera de nuestro pesar por la sensible pérdida que acaban de experimentar, y rogamos á Dios por el descanso del alma de dicho señor.

—**Subasta.**—El 19 se subasta en el juzgado de Bujalance una suerte de tierra, que es la sesta del tranco de Pajares, por el tipo de 187 pesetas y 50 céntimos, y otra del tranco Dulce por el de 281 y 25.

—**Efemérides.**—HOY.—1608.—Felipe IV es jurado en la Iglesia de San Gerónimo de Madrid.—1809.—Batalla de Uclés, ganada por los franceses.—1872.—Inauguración del Asilo de las lavanderas en Madrid.

—**Ese es el camino.**—Comprende-se perfectamente en Valencia el triste porvenir de la Agricultura, si no se la hace salir de los estrechos moldes en que hoy se halla encerrada, máximo gravitando sobre ella impuestos exorbitantes que apenas si puede producir para cubrirlos; y esto ha hecho pensar en el establecimiento de campos de experimentación en diversas zonas, donde además de estudiar las más apropiadas para la producción de la naranja, el vino y el arroz, se ensaye también la plantación del ramío y el tabaco. Este mismo camino debería seguirse en nuestra provincia, donde la industria olivarera, que siempre fué de las principales, se encuentra en decadencia notable; pero carecemos de Granjas-Modelo donde se hicieran las primeras pruebas, y de donde podrían partir los consejos convenientes para el mejor resultado, y debería pedirse al gobierno facilitara los aparatos y aperos adecuados, proporcionando la provincia terrenos donde operar. Nuestro pueblo es agrícola casi en absoluto, pues otras industrias se hallan en la infancia, y por ello que creamos deba atenderse á buscar los medios de evitar la ruina de los agricultores, escitándoles por todos los medios á que se separen del camino rutinario que hoy siguen, prestándoles á la vez la posible protección.

—**El tiempo.**—Ayer disfrutamos de una temperatura de Primavera. Así es que en los paseos y en las afueras de esta capital se advertía esa animación propia de los dias festivos. La verdad es que aquí no podemos acostumbrarnos á las *chifladuras* é inclemencias que veníamos sufriendo desde los primeros dias del mes actual.

—**Buen resultado.**—La Dirección general de seguridad ha oficiado al señor Gobernador civil de esta provincia, manifestando la satisfacción con que aquel centro ha visto el importante servicio llevado á cabo en esta capital por el inspector de primera clase Sr. Ferrer, auxiliado del agente Sr. Tercera don José Berral, que, secundando las órdenes que al efecto les fueron dadas, descubrieron el robo de alhajas verificado en Osuna, de cuyo hecho tienen noticia nuestros lectores; disponiendo además que se den las gracias á dichos individuos en nombre de aquel centro, y para que sirva de estímulo se anote este importante servicio en sus hojas respectivas.

—**Acuerdo.**—Enterada la Comisión provincial por la lectura de los extractos de las sesiones últimamente celebradas por el Congreso de los diputados, de las palabras pronunciadas por el representante del distrito de Lalín y ex-gobernador civil de esta provincia señor don Angel Urzaiz, en defensa de los buenos principios de la Administración local y de los derechos de las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, al ocuparse de la percepción por parte de estas corporaciones de los intereses de las inscripciones de Beneficencia, que tienen bajo su administra-

La turbada vista de Carlos se fija en la de Salomón, y á la que el artista para adular á un tirano, lo ha dado las facciones de Felipe II. Se le figura al pobre monarca que levantando el brazo aquella estatua le dice con voz de trueno desde lo alto del templo: estás endemoniado... eres un réprobo... te prohibo la entrada en la casa del Señor!

Todo aquel dia habia hecho un tiempo borrascoso, mas en aquel momento amontonándose negras y espesas nubes, empezaba á rugir el viento del Oeste con la furia que acostumbra en aquellos desiertos. No tardaron en repetirse las ráfagas arrastrando por los barrancos las peñas y los altos pinos, respetadas por las manos hasta entonces del hombre.

Oíase el lastimoso acento del mirlo, y el mugir de los ciervos y corzos, numerosos habitantes de aquella nueva Tebaida.

Toda aquella electricidad de la atmósfera empezó á causar sus efectos

por las mas violentas impresiones. El terror y la piedad agitaban alternativamente su alma. Esta le inspiraba en aquel momento la idea de echarse á los pies del altar, y aquella le hacia temblar con la idea de dirigir una profana mirada. Por ventura, no es un réprobo? no es un maldito del Señor? Al verse solo en aquella vasta iglesia, cuyo silencio solo es interrumpido por el ruido de sus pasos, preocupado con mil pensamientos é imágenes lúgubres que se le presentan, no puede resistir al espanto que se apoderan de su débil alma; su agitación se aumenta á medida que hace repetidos esfuerzos para tranquilizarse. Creyendo que en solo la oración podía encontrar la calma, se dirige precipitadamente al altar mayor. Mas al pasar por uno de aquellos enormes pilares, tropieza con un fétetro colocado sobre dos caballetes; el cadáver tiene el rostro descubierto, y sus manos cruzadas sobre el pecho sostienen al parecer un crucifijo. Dos guirnaldas de violetas y jacintos coronan su cabeza y pies, é

nombre de Dios qué queréis hacer... yo no puedo dejaros solo en esta iglesia... por otra parte las llaves... adonde quiere ir V. M?

—Anciano, dijo el rey con voz severa, obedeced sin replicar mis órdenes, acaso he dejado de ser rey? exclamó enderezando su encorvado cuerpo... y acercándose entonces le dijo en voz muy baja: es una orden de Dios, preguntádselo al padre Diaz.

El cardenal inclinándose sin responder nada marchó á ejecutar la orden del rey.

La iglesia estaba sombría y solitaria. Solo el resplandor de algunas velas encendidas al pie de las imágenes de san Lorenzo y de San Gerónimo, alumbraba aquellas inmensas bóvedas. Aunque no habia anochecido, sin embargo era bastante tarde para que las sombras proyectadas por los enormes pilares de la iglesia produjeran una oscuridad que unida al silencio y á la soledad del sitio inspiraba cierto temor religioso. Hacia ya algunos dias que Carlos vivia agitado

en la lacerada alma de Carlos, en la que cualquiera impresión hacia inconcebibles estragos, sin que por otra parte recibiera algun alivio en lo mismo que hubiese acallado en algun tanto cualquiera otra pena. Pero para él todo era presentimiento, todo era presagio... y los que le habian llevado al Escorial conocian muy bien su infeliz estado.

Despues de haber bajado del coche, no quiso pasar adelante. Mas despues, adelantándose con desigual paso, entró en el segundo patio, no sin pararse algunas veces, como para contemplar los progresos de la tempestad, con aquella atención fingida que los dementes que tienen algunos intervalos en el juicio parecen prestar á un objeto cuando se ven observados. La reina, que segun las instrucciones del Almirante, espiaba cuidadosamente todas las acciones del rey, acercándose á él, puso una de sus manos sobre el brazo del enfermizo monarca.

—Carlos, le dijo ensañándole el cielo, la tempestad está ya encima! el dia

ción y custodia, y de las retenciones no justificadas de los fondos municipales de presupuestos, cuyo ejercicio caducó, para aplicarlos al pago de obligaciones corrientes de la Hacienda pública, acordó por unanimidad en su reunión del día siete del actual, dar las mas expresivas gracias á dicho señor Diputado en nombre de la provincia de Córdoba, cuya Diputación provincial y Ayuntamientos esperan de sus gestiones administrativas un resultado satisfactorio.

**Conformes.**—Abogan nuestros colegas malagueños por la unión de los esfuerzos de los habitantes de aquella provincia, la de Granada y la de Córdoba en pró de la autorización para el cultivo del tabaco en las mismas, teniendo en cuenta los trabajos de los diputados antillanos para evitar que la concesión sea un hecho. Algo hemos indicado sobre el particular en uno de nuestros números anteriores, y hoy debemos añadir que el pensamiento nos parece excelente.

**Intrusión.**—Se ven continuamente en los sitios más públicos, apesar de las oportunas disposiciones del gobierno en el particular, varios charlatanes que se dedican á la extracción de muelas, sin que se sepa si se hallan autorizados con el correspondiente título profesional; á la vez que otros, que aparecen como sus auxiliares, expenden lo que llaman especialidades farmacéuticas, con exposición de que esto pueda perjudicar la salud de los que acuden al reclamo. Todo puede y debe evitarse, y creemos se hará desaparecer el abuso.

**Heroicidad.**—Armado de una navaja acometió anteayer tarde un individuo en la plazuela de San Juan de Letran á una muger que, no pudiendo defenderse de aquella brusca agresión, apeló á la fuga, siendo no obstante alcanzada por el valiente, que le asestó tres golpes con dicha arma, ocasionándole una herida leve en el rostro. Un agente de orden público recogió la navaja y acompañó á la casa de socorro á la referida muger para que fuese curada.

**Que se observen.**—Se ha publicado una real orden dictando disposiciones encaminadas á que las autoridades locales cuiden con especial y constante esmero de cuanto se relaciona con la higiene de la alimentación.

**Temporada.**—Después de haber estado uná nuestro querido amigo señor don Rafael Padilla y Parejo en sus fincas de la provincia de Sevilla, salido estos días para Madrid.

**Reforma.**—Con la acordada en el alambardo de la calle del Cristo de San Lorenzo, queda establecido el de gas hasta la plazuela de los Olmos, donde tiene fija ahora su mirada el Municipio con motivo de la importancia que dan á aquellos parages el hermoso cuartel de Alfonso XII y la concurrencia que asiste á los cultos de la iglesia de los Padres de Gracia.

**Banco de Castilla.**—La administración del mismo, en vista del resultado del balance del año social, que terminó en 31 de Diciembre último, ha acordado que el dividendo del ejercicio de 1886 sea de 4 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones, ó sean 10 pesetas á cada una. El pago de las 10 pesetas á cada acción, se realizará desde el lunes 24 del corriente por la Caja del Banco, en Madrid, de once de la mañana á dos de la tarde, todos los días no feriados, y por los Delegados del establecimiento en provincias, contra el cupón número 10 de las acciones, presentado con facturas que se facilitarán gratis.

**Tapa.**—El guardia municipal de la plazuela de Benavente debe estar escaso de olfato, y allá vá la prueba. La tapa del tragante que hay situado en el centro del lugar referido está siempre fuera de su sitio. De esto se desprende que la referida compuerta será hecha pedazos por los carruajes que pasan sobre ella continuamente. Si se trata de un mueble innecesario, lo mejor sería almacenarla en la atarazana del Municipio, pero creemos que el gasto se ha hecho para que surta sus efectos.

**Viaje.**—El lunes pasé por Córdoba, en dirección á Ronda, el señor don Eduardo Ruiz García de Hita, diputado á Cortes por Priego. Regresará en breve á Córdoba, donde se detendrá algún tiempo.

**Título.**—El de Bachiller le ha sido expedido por el Rectorado de la Universidad de Sevilla al alumno de este Instituto don Miguel Rivera Ruiz.

**Edicto.**—Por uno del juzgado municipal de la derecha se llama á Rafael Montes, para contestar en juicio verbal una demanda interpuesta por Miguel Moreno Estévez.

**La estación.**—Insisten los que tienen buena memoria en que el invierno actual es de los más rigurosos que se han conocido. Hay una razón para creerlo así; y es que ha sido el último. Siempre el último dolor nos parece el más agudo, y siempre se cree que la pena de otro es preferible á la nuestra.

**Pensamiento.**—La muerte no acobarda al hombre de fé, porque vé en ella el principio de la vida.

**Sección minera.**—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de carbón "Ampliación á los Millones," del sitio Hoy de la Boza, término de Belmés.

**Cantar.**—Llorabas porque una abeja—te fué á picar en la boca,—sin ver que ellas van la miel—á recojer en las rosas.

**Abuso.**—Sin la licencia prevenida extraían raíces y leña de encina en la dehesa de Cañada Llana, y quinto nombrado de las Vacas, el día 8 del que rije, dos individuos, uno de los cuales fué sorprendido en dicha operación por la guardia civil de Pozoblanco, y el otro tambien fué descubierto fuera ya de la finca y cuando se disponía á emprender el camino, apoderándose dicha fuerza de dos hachas y un azadón que con la denuncia correspondiente fueron depositados en el juzgado municipal de Dos-Torres, en cuyo término se halla enclavada aquella finca.

**Campo.**—Ha sido nuestro estimado amigo señor don Sebastián Rejano á pasar algunos días á la hacienda de las Mezquitillas, término de Hornachuelos.

**Quebras del oficio.**—El encargado en la custodia de una manada de ovejas que se hallaban en el sitio nombrado Rivera, término de Palma del Río, venia notando desde algun tiempo que cuando se retiraba del sitio donde acostumbraba á tener la comida, le hurtaban el pan, y últimamente el día 9 del actual le despojaron de un zurrón que contenía algunas cajillas de tabaco y papel de fumar. Puesto ya sobre aviso logró enterarse de quienes eran los que se apoderaban de los efectos referidos, y de este modo pudo conseguirse la captura de tres individuos autores del delito mencionado.

**Baños.**—La Dirección general de Beneficencia y Sanidad anuncia concurso cerrado para proveer varias plazas vacantes de baños, entre ellas las de los de Arenosillo y Horeajo, en nuestra provincia, y que se cubrirán entre los Médicos Directores propietarios; debiendo presentarse el día 25 de Febrero próximo, por sí ó por representados en forma legal.

**Personal.**—Ha sido nombrado sota-alcaide de la cárcel de Baena, con carácter provisional, don Dulce-Nombre Garrido.

**Cuenta.**—La de fondos municipales de Villanueva del Rey, respectiva al primer trimestre de este año económico, contiene por ingresos 1.315 pesetas y 69 céntimos, y por pagos 606 y 37.

**Detenido.**—Por una pareja de la guardia civil lo ha sido en Montilla, el 9 del corriente, un individuo que estaba reclamado por el juzgado de instrucción, con motivo de haber tomado parte en los sucesos que tuvieron lugar en aquella ciudad en Febrero de 1873.

**Relaciones.**—Hasta el 26 del actual se admiten en Zuheros para formar el apéndice al amillaramiento.

**Fiesta.**—Celebrándose una el día de Inocentes en la ermita inmediata á Montefrío, que pertenece á tres juzgados, dos obispos y la archidiócesis de Granada, se suscitó una sangrienta pendencia que produjo muchos heridos, que cayeron á tierra en jurisdicción de Alcalá la Real y otro en las lindes de Priego y Montefrío. Esto dió lugar á que tuvieran que acudir los jueces de dichos partidos al levantamiento del cadáver.

**Comisión.**—Una ha sido nombrada por el señor ministro de Hacienda para entender en un nuevo proyecto de clases pasivas.

**Batida.**—Una parece se ha dado por algunos caseríos de la costa en la provincia de Málaga, suponiendo se hallaba en ellos oculto y enfermo el tristemente célebre *Melgares*; pero sin que haya ofrecido resultado alguno, creyéndose generalmente que el susodicho y el *Bisco* habrán abandonado esta comarca, en vista de la ruda persecución que se les hace, temiendo tener el mismo fin que *Frasco Antonio* y el *Vertedor*.

**Catedráticos.**—Ha sido trasladado al Instituto de Toledo don Luis Moron, que lo era de Física y Química del de Huelva, y al de Málaga don Pedro Marcolain, que lo era del de Teruel.

**Suceso de familia.**—El sábado dió á luz en Sevilla un hermoso niño la

distinguida esposa del señor Capitán general de Andalucía, al que con este motivo enviamos nuestro parabien.

**Escribanías.**—Hay una vacante en el distrito de Santo Domingo de Málaga, y otra en el de Santiago de Jerez de la Frontera. Se admiten solicitudes hasta el 3 de Febrero.

**¿Qué es la diftoría?**—Esto pregunta un revistero de Madrid. Y la respuesta sale al paso: es una credencial de ángel para el niño y una eterna desolación para la madre.

**Compañía.**—Una de zarzuela se ha contratado para el teatro de Linares de Baeza, de la que forman parte las conocidas tiplea doña Amelia y doña Carolina Mendez y el bajo señor Gimeno, los que ya han salido de Valencia, en cuya capital venían actuando en el teatro de Apolo, de donde se despidieron el domingo con las zarzuelas *El Diablo en el poder* y *El último figurin*.

**Barbaro.**—En el acto de querer arrojar al mar dos hijos suyos ha sido preso en Málaga un sujeto llamado José Martínez Fernandez.

**Bucyes.**—Se han esportado 2.390 el año anterior de Vigo para Inglaterra y Gibraltar.

**Cacos.**—Han sido sorprendidos unos cuando trataban de robar la administración de correos de Málaga. Pero se fugaron.

**Diálogo.**—¿No dyes que hace una hora que te estoy llamando?—Sí señor; pero no podía contestar porque estaba bebiéndome un vaso de agua.—Pues otra vez dime que no puedes contestar porque estás bebiendo.

**Baena.**—Ocho de Enero.—El día 28 del próximo pasado mes, á las dos de la tarde, falleció en esta don Francisco Padilla Piernagorda. Las relevantes cualidades del finado, le habian granjeado las simpatías y estimación de todo el que le conocía. Era un hombre de labrador, muy amante de su familia, y generoso con propios y extraños. El día 15 del mismo ofreció la compañía lírica infantil una función en el Teatro, cuyo programa fueron tres zarzuelas en un acto, tituladas "El faldón de la levita," "Tragarse la píldora," y "Nadie se muere hasta que Dios quiere," que fueron desempeñadas con gran acierto recibiendo el pequeño personal muchos y merecidos aplausos por el numeroso público. Felicítamos á el profesor de música don Vicente Monge, por su acertada dirección. El día dos de Enero, falleció un hombre del campo, de nombre don Juan de los Rios, de la calle Mesones, no habiendo conseguido se le abriese á pesar de varias veces. Este era el hijo de una señora, que tambien habia buscado en varias casas de la villa de Temeroso de alguna desgracia dió parte á las autoridades, que inmediatamente acudieron á el lugar del suceso, disponiendo se rompiese el cristal de un balcón para poder penetrar en el interior de dicha casa. Llevada á cabo esta operación y facilitada la entrada, encontráse á doña Dolores en una sala baja tendida en el suelo medio afixada por la lumbre de un brasero: fué conducida á su lecho, habiéndose librado milagrosamente de una muerte cierta. En la misma noche los señores socios de la Academia Científico-Literaria celebraron una reunión en el teatro, haciendo uso de la palabra el señor don Francisco Alcalá y Frias, sobre la belleza de la muger; don Eusebio Eguilaz y Castillejo, sobre la poesía; don José Bujalance y Ariza acerca de las artes; don Gerónimo Palma acerca de las jóvenes de Baena y los adelantos de dicha sociedad, hizo un extenso resumen de todo cuanto se referia á aquel acto; estando todos en general muy oportunos en sus brillantes discursos. Dos ángeles conocidos en esta localidad bajo el nombre de la señorita doña Florencia Ruiz y doña Marina Ariza, tocaron al piano una tanda de walses á cuatro manos, como pudieran hacerlo dos consumadas profesoras. Se leyeron muchas poesías originales y otras de autores tan conocidos como don Antonio Fernández Grilo y don Antonio Alcalá Valladares. Y don Vicente Monge, acreditado profesor de piano, tocó varias y escogidas piezas de su gran repertorio. Para dar mayor realce á este cuadro de animación, se veian repartidas entre palcos y plateas á mis lindas y simpáticas paisanas, luciendo en sus bellos rostros la gracia con que las dotó la naturaleza. A la una se disolvió la reunión, que espero tomará cada día mayor incremento. Con tres bailes que se han dado en el Círculo de la Amistad por lo mas escogido de la Sociedad Baenense, han dado término toda clase

de diversiones en las pasadas Pascuas.—*Corresponsal.*

#### CHARADA.

Los primera dos mi prima suele dar dos en su casa, en donde agradablemente algunas horas se pasan.

*Solución á la charada anterior*  
RO-SA-RIO.

Panplona 18 de Julio 1885.

Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la *Emulsión de Scott*, en casos de *escrofulides*, y *de procesos tisiogenos incipientes*, por lo que considero esta preparación como una de las más eficaces.—Dr. Landa y Alvaro Carvallo, Director del Hospital Militar de Pamplona.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Leon, obispo de Capadocia.—Mañana, San Hilario, obispo, confesor y doctor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por doña Rosa Carrión, en sufragio de sus difuntos.

—Segundo día de solemne quinario que la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé consagra en la Iglesia de su advocación al Dulcísimo Nombre de Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde; predicará el señor don Ramon Alarcón y Melendez.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

En la iglesia hospital de los Dolores, y en su local de costumbre, celebrará junta general la hermandad de Nuestra Señora, para la presentación de cuentas y otros asuntos. Se ruega á los hermanos acudan á esta reunión, que se verificará el Domingo 16 á las tres de la tarde.

†

EL SEÑOR  
DON JOSÉ PALOMER GUILLOT  
ha fallecido.

Su viuda doña María Chacón Capilla, hijas doña Luisa, doña Clotilde y doña Avelina, Director espiritual, parientes y demás amigos del finado (Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma del Excmo. Sr. Don Juan Rodriguez Moredes, el día 14 del corriente, de 8 á 10 de su mañana, en la parroquia de San Andrés, recibirán el estipendio de diez reales.

†

#### Segundo aniversario.

LA SEÑORA

Doña Rafaela Basabru y Magenís,  
falleció el 13 de Enero de 1885.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las 8 de la mañana en adelante, en sufragio por el alma de dicha señora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Sus sobrinos los Excmos. Señores Condes de Casillas de Velasco, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

#### Espectáculos.

GRAN TEATRO.

*Compañía de ópera italiana dirigida por el maestro Don Leandro Ruiz.*

Función para hoy (18.ª de abono), á

beneficio de la soprano dramática señora doña Ida Kottas.

La ópera en cuatro actos, titulada: *Norma*.—A las ocho.

**PRECIOS.**—Proscenios principales sin entrada, 70 reales.—Idem segundos sin idem, 50.—Idem de cuarto piso sin idem 20.—Palcos principales y plateas sin id., 60.—Idem segundos sin id., 20.—Butacas con entrada, 12.—Delanteras de anfiteatro con id., 8.—Delanteras y silloncillos de paraíso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem de paraíso, 3.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta, pagará 10 céntimos por impuesto de sello móvil.

#### Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

*Cotización del 11 de Enero.*

Consolidado interior, 65'55  
Amortizable, 79'00  
Billetes hipotecarios, de Cuba, 95'10  
Acciones del Banco 379'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 44 á 46 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escarba de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'12 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 29 á 30 reales arroba.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

**Baena.**—Trigo, de 40 á 43 reales fanega; Cebada, 28 á 29; Escarba, 22 á 23; Habas, 38 á 40; Yeros, 40; Centeno, 41; Alpiste, 48; Maiz, 34; Garbanzos, 60; Aceite fresco, 31'50 arroba; Lana de vellon, 56; Vino de la oja, 16 á 26; Vinagre superior, 9 á 12; Aguardiente de 20 grados doble anís, 44; Idem comun 18 grados, 34; Harina del país flor 1.ª 16; Idem 2.ª 14; Idem en rama, 12; Idem en el Puento de San Juan, 11'50; Carne de cerdo en pié de 35 á 40; Idem vacuna 1 peseta 12 céntimos el kilo; Idem de borrego 98 céntimos.

**Belmés.**—Trigo de 40 á 45 rs. fanega; cebada 27 á 28; garbanzos 60 á 100; habas morunas á 36; escarba á 25; aceite añejo á 37 rs. arroba id. fresco sin precio.

#### FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche. Hay otro tren mixto que sale de Córdoba á las 3,20 de la tarde y llega á Belmez á las 3,20. Sale de Belmez á las 5,30 de la mañana y llega á Córdoba á las 9,45 de la misma.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 7 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Salud a todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres.

Kevalenta arábica. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebre, vientos amarillos de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Se vende el esquimal de naranjina de la huerta llamada "El Jardinito", en el alcor de la sierra. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle Ramírez de las Casas-Deza número 12. s8-8

Se vende leche superior, pura, de cabras, por el dueño de la ganadería, en la calle de Gondomar número 3. s10-10

Se venden canarios superiores y de buena casta, a precios muy arreglados. Darán razón, calle Arco Real núm. 1. s4-3

Se venden dos cuartos de castañar en el lugar de Negrete, próximo a las Ermitas. Para tratar, Campo de la Merced 3, con don Antonio Ramos Portera. s6-3

Desde primero de Enero corriente se arrienda la hacienda de olivar, viña, naranjal y monte, conocida por Velasco el Alto ó Pobleto, situada en el pago de Albaros, inmediato a este Santuario, y a una legua de esta capital, con camino de carruajes hasta sus caserías, que se componen de molino y bodegas con buenos vasos, casa de labor espaciosa con todas sus dependencias, y preciosa y cómoda casa de recreo, huerta-jardín con agua de pie abundante para el riego del naranjal, terrenos de monte bajo, con algunos chaparros, y bastantes frutales distribuidos por toda la finca. La persona que le convenga puede entenderse con don Rafael Cabanés y Blanco, Convalencia c/ Medina Corella 2, el que dará cuantos datos se deseen y está facultado para su contrato. s10-10

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Baldosas de buena calidad y con las condiciones facultativas a 12 1/2 pesetas metro. Informará José Zedro, calle de Montero 1. s4-4

Se arrienda desde el día la pequeña casa calle del Realejo núm. 97. En la Librería del DIARIO informarán. s20-14

En la calle de Zamorano número 6, se venden dos cómodas y otros varios muebles, a precios muy baratos: pueden verse todos los días. s8-5

VENTA DE ENCINAS Y CHAPARROS

En el cortijo de Tocina, término de la Victoria, se han señalado para su corte 21 encinas y 160 chaparros. Las personas a quienes convenga su adquisición pueden hacer sus proposiciones hasta el 22 del actual al administrador de dicha finca don Pedro de Toro y Merlo, que vive en Córdoba, calle de Carniceros núm. 1. s12-3

Se vende el esquimal de naranjina de la huerta llamada "El Jardinito", en el alcor de la sierra. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle Ramírez de las Casas-Deza número 12. s8-8

PIANO.—Se vende uno en precio módico, calle de Pedregosa núm. 1. s10-10

Se vende leche superior, pura, de cabras, por el dueño de la ganadería, en la calle de Gondomar número 3. s10-10

Se venden canarios superiores y de buena casta, a precios muy arreglados. Darán razón, calle Arco Real núm. 1. s4-3

Se venden dos cuartos de castañar en el lugar de Negrete, próximo a las Ermitas. Para tratar, Campo de la Merced 3, con don Antonio Ramos Portera. s6-3

Desde primero de Enero corriente se arrienda la hacienda de olivar, viña, naranjal y monte, conocida por Velasco el Alto ó Pobleto, situada en el pago de Albaros, inmediato a este Santuario, y a una legua de esta capital, con camino de carruajes hasta sus caserías, que se componen de molino y bodegas con buenos vasos, casa de labor espaciosa con todas sus dependencias, y preciosa y cómoda casa de recreo, huerta-jardín con agua de pie abundante para el riego del naranjal, terrenos de monte bajo, con algunos chaparros, y bastantes frutales distribuidos por toda la finca. La persona que le convenga puede entenderse con don Rafael Cabanés y Blanco, Convalencia c/ Medina Corella 2, el que dará cuantos datos se deseen y está facultado para su contrato. s10-10

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Baldosas de buena calidad y con las condiciones facultativas a 12 1/2 pesetas metro. Informará José Zedro, calle de Montero 1. s4-4

Se arrienda desde el día la pequeña casa calle del Realejo núm. 97. En la Librería del DIARIO informarán. s20-14

En la calle de Zamorano número 6, se venden dos cómodas y otros varios muebles, a precios muy baratos: pueden verse todos los días. s8-5

LAS MÁQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público industrial, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba 14, AV. AYUNTAMIENTO 16.

TALLER DE CALDERERIA

NICOLAS PINZETTI

PREMIADO EN LA EXPOSICION CIENTIFICO-ARTISTICA VERIFICADA EN CORDOBA EN 1877. Calle de Armas números 10, 12 y 14 CORDOBA

En este establecimiento se construyen los objetos siguientes. Calderas para molinos de aceite, con las que se obtienen economías importantes en combustible y tiempo. alderas de todas dimensiones y para toda clase de usos. Calentadores para fabricar jabón. Peroles para calentar el aceite de oliva y otros. Máquinas de vapor para hacer café. Ambiques con columna para hacer para farmacia. Idem sencillos con condensadores. Toallas de algodón para cafés y casas. Batidas de cocina para paños en todas dimensiones para los cocineros. Sartenes de todas dimensiones y clases. Calderas de hierro para vapor y agua. Cajoneros de hierro para vapor. Idem de hierro para conducir vapor. Idem de todos los artículos anunciados. Se repasan todas las clases de metales. Se reparan y se toman en cambio. Se advierte que de todo esto hay siempre a la mano en el taller. Se ofrece como de los precios, estoy seguro que después que haya visto el taller comprado o los otros talleres e inspeccionado en este, se convencerán de que nada se construye con más perfección, gusto y solidez. Nota. Se clarifica glicerina, dejándola completamente blanca.

AGUA FLORIDA de HURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tónico, el Pálmico y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMPE, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Exposicion Universal de Barcelona

Se encargan de la petición de terreno, recibir las mercancías de todas procedencias, montar los escaparates e instalaciones que se remitan y de la conservación de los productos expuestos. Rebasas especiales a los grandes expositores. Se facilitan todos los datos y precios necesarios. Paseo Aduana, 21, en la casa de Transportes de los señores Sobrinos de Marin y Esteve.

Gran fábrica de calzados de lujo

FRANCISCO ROMERO Letrados 19 CORDOBA

Gimnasio higiénico Calle de los Moros núm. 10. DIRECTOR D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ, Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital. Hay clases especiales para señoras y para enfermos.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14. SEVILLA.

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable también a las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las prestaciones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los mas fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativas núm. h-acen 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 12 ca' ballo vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes a 28,100 arrobas. —D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y prensando a la par, hace una presión de 300,000 kilogramos. —D. Francisco Solano Natera Almodóvar, una prensa simple. —D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple. —D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple. —Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple. —D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem. —D. Manuel Lara, Arahal, una idem. —D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem. —D. José Estrada, Osuna, una idem. —D. A. Lopez Arjona, una idem. —D. José González y Alvarez, Sevilla, una idem. —D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem. —D. Enrique Lopez, Ecija, una idem. —D. Pablo Marquez, Agudule, una idem. —D. Rafael Abril, Vilches, una idem. —D. Gregorio Ruiz, Don Benito. —D. J. Gomez Gil, Montanchoz, etc., etc. PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 18.500. PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 45 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45.000 hasta Rs. 25.000. En los Almacenes, Rávida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales. Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de estas mencionadas prensas

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO. Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Cruído de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Desde el día se arrienda la casa principal calle de Céspedes número 8, con muchas y cómodas habitaciones y agua de pie. En la misma darán razón. s8-2

En la calle de los Deanes número 3, se venden: una cómoda de caoba muy buena. Una acitera de lata de cabida de 12 arrobas, muy buena. Y dos pares de puertas de ventanas. Pueden verse desde las diez de la mañana en adelante. s4-2

LECHE PURA VERDAD. PROBAD PARA CONVENCERSE. A 15 céntimos el cuartillo, y por cuenta del ganadero, se vende desde el día en el portal de la calle Espartaria, frente a la relojería de don José Flores. s8-2

Se hace almoneda en la calle de las Pabas número 7, de dos estrados, toda clase de muebles, esteras, alfombras, etc. s4-2

Desde 1.º de Enero de 1888, se arrienda el cortijo de Alfoffillas, en el término de la Rambla, a tres leguas de esta ciudad, y a una de Fernan-Núñez, con 934 fanegas de tierra todo él, con casas de teja de pie de hato, y la paja correspondiente al tercio también de pie de hato: la persona a quien le convenga puede entenderse con su dueño en esta ciudad, calle Ramírez-Arellano núm. 4. s4-2

Se hace almoneda de dos cómodas y toda clase de muebles de casa: en la calle Badanas número 12 pueden verlos. s8-6

Se arrienda la casa número 40 calle Alfonso XII. Darán razón, Fernando Colón 17. s4-1

Se arrienda un piso bajo en la casa número 13 calle de Juan Rufo: para tratar, en la misma casa. s4-1

Para desde Junio próximo venidero, se arrienda la casa número 7 plazuela de Aladros, acristalada y con vista y puerta a los paseos de la Victoria. Darán razón, calle de las Pabas número 9. s4-1

Desde el día se arrienda la casa calle Alfonso XII número 35, ó la mitad: en la misma ó en la de San Eulogio 10 puede tratarse. s4-1

Se vende un volquete en buenas condiciones, enganchado con caballería ó sin ella. Para tratar, San Agustín 24. s4-1

No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Batir la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el caballo y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADO Antonio de Olmo 7, Reloj y plaza de la Compañía 7 CORDOBA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, y reconocido como el primero de esta capital, se construyen á medida ó expenden hechos todo género de calzados, desde el ligero y elegante zapato de baile, hasta el fuerte y cómodo brodequin inglés y la bota de montar. Especialidad en calzados de niños y particularmente en el de señora, hasta el punto de no existir en toda la provincia una mas elegante ó puera en florita, cuyo dédimo ó é incitante no se vea doblemente embellecido con las maravillas que en dicho establecimiento producen diariamente el buen gusto la laboriosidad y los frecuentes viajes de sus dueños a las mejores fabricas del reino, cuyos adelantos estudia en beneficio de su acreditada casa. Para pies defectuosos también se construyen toda clase de calzados, por deformes que sean aquellos, contndo para este objeto dentro de su mismo establecimiento con un hábil é inteligente maestro herrero.

Tablas de Jubileo para el año actual

Se expenden en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 16 y 18 y San Fernando 34. Se arriendan desde el día dos pedazos de olivar, término de la villa de Posadas, á muy corta distancia de ella. Para tratar de las condiciones y demás pormenores, en la casa número 12 calle Ramirez Casas-Deza, en esta ciudad. s8-4

ARRENDAMIENTO DE CORTIJO.

El nombrado de Melenas, situado en los términos de Castro y Baena, de 266 fanegas de cabida, y de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, se arrienda para desde 1.º de Enero de 1888, en subasta privada que tendrá lugar á las doce del día 17 del corriente Enero, bajo la renta y pliego de condiciones que están de manifiesto en la casa despacho de la administración de S. E., en Córdoba, calle de Mascarones núm. 12. s8-5

A LOS CAZADORES.

Se venden dos buenos perdigones, uno caza tres celos y el otro dos, con dos notables jaulas y casilleros de gran gusto: pueden verse en la calle de San Fernando, fábrica de maletas. s8-6

Se venden canarios, canarias y canarieras: dará razón el carpintero de la calle de las Campanas. s8-5

Leche pura de cabra: se vende en la plazuela del Indiano número 2. s8-7

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO

J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 CORDOBA.

Se hace almoneda de dos cómodas y toda clase de muebles de casa: en la calle Badanas número 12 pueden verlos. s8-6

Se arrienda la casa número 40 calle Alfonso XII. Darán razón, Fernando Colón 17. s4-1

Se arrienda un piso bajo en la casa número 13 calle de Juan Rufo: para tratar, en la misma casa. s4-1

Para desde Junio próximo venidero, se arrienda la casa número 7 plazuela de Aladros, acristalada y con vista y puerta a los paseos de la Victoria. Darán razón, calle de las Pabas número 9. s4-1

Desde el día se arrienda la casa calle Alfonso XII número 35, ó la mitad: en la misma ó en la de San Eulogio 10 puede tratarse. s4-1

Se vende un volquete en buenas condiciones, enganchado con caballería ó sin ella. Para tratar, San Agustín 24. s4-1